

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

2025.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005.

* Aprobación acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de octubre último, es aprobado por unanimidad.

* Comunicación de que se ha recibido en la Consejería de Seguridad Ciudadana el texto definitivo del Convenio a suscribir entre la misma y el Ministerio de Justicia para la conexión de la Policía Local de la Ciudad a la Agenda Programada de citaciones ante los Juzgados de Guardia.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Abreviado nº 147/2005, interpuesto por D. Arturo Lacarcel Soto.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 1 de Melilla recaída en Procedimiento Abreviado nº 191/2005, interpuesto por Doña Fatima Mohamed Mizzian.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Ordinario nº 282/2004, interpuesto por Doña María Josefa López López y otra.

* Personación en Procedimiento Abreviado nº 38/2005, seguido a instancias de la Cooperativa "Estrella de Poniente".

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con expediente de responsabilidad patrimonial de D. Juan Carlos López Saavedra.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con expediente de responsabilidad patrimonial de D. Leopoldo Bueno Fernández, en nombre y representación de D. Laureano Márquez Bernal.

* Queda sobre la Mesa propuesta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio en relación con puesta a disposición del M.^a de Educación, Cultura y Deporte de finca en confluencia de la Avd^a. de las tres Mujeres con la C/. de la Masía.

Melilla, 7 de noviembre de 2005.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2026.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 4 de noviembre de 2005 registrada al número 1192, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Operario Sepulturero, Personal Laboral Fijo, Grupo E, por el sistema de concurso-oposición libre, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME., número 4.233, de 11 de octubre de 2005.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. número 3.817, de 16 de octubre de 2001, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente

D. Ramón Gavilán Aragón.

VOCALES:

Representante de la Administración :

D. Tomás Tomé Jiménez

D. Antonio Fontcuberta Atienza

D. José Pastor Pineda

Representantes Sindicales:

D. Francisco Gómez Jiménez

D. José Juan Martín del Pino

D^a. Dolores Creus Cabello

SECRETARIO:

D. José Ramón Antequera Sánchez

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Il^{to}. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente

D. Guillermo Merino Barrero.